

Trans-Migrantes: frontera(s), viaje(s), cuerpo(s) y género(s)

Trans-Migrant: frontiers, travels, bodies and genders

Luna Martincorena Mutiloa

Universidad Complutense de Madrid - España
lunamartincorena@gmail.com

Resumen

El presente artículo se propone un primer acercamiento teórico que intentará esbozar algunas líneas y apuntes que puedan resultar de interés para pensar el fenómeno migratorio transnacional de personas trans¹. A lo largo de este documento, se proponen, pues, articulaciones posibles entre nociones como 'frontera' y 'viaje' que dibujadas a través de las geografías corporales y de género, ligadas a la cuestión de la ciudadanía, nos permitirán pensar los desplazamientos y (re)definiciones identitarias que los sujetos trans-migrantes desarrollen a través de estas migraciones de múltiples dimensiones. ¿En qué estamos pensando cuando nos interrogamos sobre migraciones trans y sujetos trans-migrantes?, ¿son las nociones de viaje y frontera útiles y/o acertadas para pensar este fenómeno de migración trans?, ¿es posible pensar de manera análoga las migraciones geográficas y las de género, en tanto que viajes e itinerarios corporales (ESTEBAN, 2004), inmersos en procesos negociación de las pertenencias y desplazamientos de las posiciones identitarias?, ¿qué relaciones podemos encontrar entre las fronteras nacionales y las fronteras corporales de género? ¿qué papel juega el cuerpo en el espacio de representación y práctica de la ciudadanía y en sus relaciones con el género y el origen étnico-nacional y de clase? Cuestiones al rededor de las cuales se ha ido madurando el trabajo que pretende ser un primer acercamiento a planteamientos que puedan resultar de interés para pensar y esbozar nuevos interrogantes que den cuenta de los complejos nudos de relación entre corporalidad, género, situación migratoria y ciudadanía.

Palavras-clave: Migración Transnacional; Cuerpo; Género.

Abstract

This paper presents a first theoretical approach, trying to draw some lines and notes that may be relevant in order to think the transnational migration of trans¹ people. Throughout this paper, therefore, we propose some possible linkages between notions 'such as 'frontier' and 'journey', that drawn through bodily geographies and gender linked to the question of citizenship, and allow us to think about the movement and identity (re)definition that trans-migrant individuals develop through these multiple dimensional migrations. What are we thinking when we question on trans-migration and trans-migrant subjects?, Are the notions of travel and border useful and/or fit to reflect on this phenomenon of trans-migration? Is it possible to similarly think geographical migrations and gender ones, as travels and personal itineraries (ESTEBAN, 2004), involved in trading processes and transport of belongings and changing of identity positions, and which relationships can be found between national borders and physical boundaries of gender? Which role performs the body in the space of representation and practice of citizenship and its relationship to gender and ethnic-national and social class origins? It is around those issues that this work developed, with the intention to be a first approach to propositions that could be interesting in order to think about and outline new questions that could the complex relationship among corporeality, gender, immigration status and citizenship.

Keywords: Transnational Migration; Body; Gender.



Introducción: espacio, migración y género

las migraciones son entendidas como un traslado que suponen un cambio del espacio de vida de los individuos. (GIUSTI y CALVELO, 1999, p. 29).

(migration) is a long-term if not life-long process of negotiating identity, difference and the right to fully exist in the new context. (KING, 2003, p. 183).

Los procesos migratorios transnacionales contemporáneos (caracterizados por su intensidad y diversidad), son fenómenos de gran interés social en tanto desafíos implicados en la reestructuración de espacios, de culturas, de procesos económicos y políticos, así como en la reformulación de las relaciones sociales que los sujetos en migración mantienen con los diversos agentes y espacios articulados en una red que va dando forma e influenciando los cambiantes posicionamientos identitarios de los sujetos migrantes en contextos transnacionales (GARCÍA y OÑATE, 2010).

Sin embargo, cuando reparamos en la literatura sobre migraciones, observamos que, lo que frecuentemente ocurre es que, de hecho, se presupone que estos desplazamientos poblacionales responden a determinada normatividad binaria sexual y de género generalmente incuestionada, que ha dado por sentado que estos movimientos han sido realizados por personas 'tipo', mujeres y hombres cis-sexuales/ género² y heterosexuales; obviando por tanto, la diversidad y multiplicidad de posiciones posibles al interior de la categoría 'migrantes', desatendiendo experiencias de migración que, cuestionan y huyen de las narrativas y relatos dominantes y más habituales, reduciendo, por tanto, las complejidades del fenómeno.

Abordar los movimientos migratorios de sujetos con cuerpos y expresiones identitarias definidas socialmente como abyectas³ y fuera de los rígidos parámetros de inteligibilidad

binaria, es una cuestión que hasta cierto punto exige ser pensada desde perspectivas de análisis que atiendan a las relaciones interseccionales entre migración, condición sexual y de género, origen étnico y de clase y a las prácticas que los propios agentes desarrollen en tales contextos transnacionales, más aún, si tenemos en cuenta que los sujetos tantas veces olvidados, pueden subvertir y alterar las prácticas espaciales normativas (BAYDAR, 2012). Asimismo, y como recuerda Baydar (2012), “las prácticas de los sujetos marginalizados apuntan a modos alternativos comprensión del espacio basados en las fronteras fluidas y porosas de las dualidades tales como materialidad/representación, dentro/ fuera y privado/ público” (BAYDAR, 2012, p. 699)⁴.

El espacio de migración será considerado, no una entidad a priori, homogénea y neutral, sino por el contrario, “el producto de un momento dado en un proceso de producción continuo que envuelve una compleja red de actores y componentes materiales”. No obstante, “estos actores no son sujetos universales ni uniformes, sino que están inscritos por diferentes modos de sexualidad, etnicidad, raza y clase” (BAYDAR, 2012, p. 700)⁵. Estos atributos performativos de los sujetos como son la(s) masculinidad(es), la(s) feminidad(es), la(s) etnicidad(es), etcétera, pueden ser consideradas a un tiempo, condiciones constitutivas de los agentes, que producidos a su vez en y a través de las prácticas socioespaciales, emergen como componentes fundamentales e inseparables de la lógica de producción de este espacio de migración, en tanto realidad discursiva y material, enmarañada en relaciones de (re)producción y negociación del imperativo heteropatriarcal.

Así, de la misma forma que las reglas socioespaciales participan en la construcción de subjetividades, delimitando y produciendo sus posibilidades, estas mismas normas,

pueden ser cuestionadas y contestadas por prácticas determinadas, de sujetos concretos, en contextos específicos. Corporalidad y organización del espacio, (atravesadas por el sistema de género, así como por los diversos ejes de producción de la diferencia) mantienen una relación de mutua constitución, por la cual la “performance de género en el espacio no solo se desliza con cada performance o actuación, sino que de forma muy real cada performance también cambia el espacio en que esta es actuada” (DOAN, 2010, p. 638)⁶. Si consideramos los elementos socioespaciales y las prácticas corporales inmersas en esta dialéctica relacional, es interesante observar cómo son y están normativizados y definidos los espacios de acuerdo con un ordenamiento sexual (también étnico-racial y de clase) jerárquico, constituido a través de complejas lógicas de inclusión y exclusión que definen unos adentros y unos afueras legitimados que como afirma Doan son resultado de la:

forma the gender strongly influence the ways that spaces are perceived and the kinds of activities that are possible, acceptable, or even safe within them. The tyranny of the gender dichotomy is an artifact of the patriarchal structuring of gendered space and it is time to lay aside, not just for trans people, but for us all (DOAN, 2010, p. 649).

De tal modo que, esta tiranía - de la dicotomía de - género, somete los cuerpos a un régimen regulatorio que refuerza y define los límites de un deber ser apropiado de género, que incluye el control de acceso y gestión de los espacios, actuando de forma más incisiva e incluso agresiva con aquellas personas cuya presentación y expresión de género desafía la lógica y la organización social cis-heteronormativa. En esta primera tentativa de aproximarnos a destejer la forma en que las relaciones de género son

negociadas en estos contextos migratorios transnacionales, se antoja interesante tener en cuenta la noción *gendered geographies of power* (MALHER y PESSAR, 2001), por cuanto nos permite un análisis de las diferentes posiciones y agencialidades de los sujetos situados y atravesados por y entre las múltiples escalas espaciales y sociales en tales paisajes transnacionales; dado que como afirman estas autoras:

the hierarchies of class, race, sexuality, ethnicity, nationality and, of course, gender operate at various levels that affect an individual or group's social location. In other words, multiple dimensions of identity also shape, discipline and position people and the ways they think and act. (MAHLER y PESSAR, 2001, p. 446).

De tal modo, las posiciones - sujeto y consecuentemente, sus disposiciones prácticas, recordando a Bourdieu, no serán pues, escindibles de las lógicas de poder en tanto relaciones de fuerza que están continuamente operando y produciendo el campo social en el que estas se sitúan.

Así, cuando hablamos de movimientos migratorios (transnacionales) de personas trans, estamos hablando de un proceso que implica el cruzamiento de fronteras no solo geográficas, sino también de un atravesar y caminar en y a través de límites corporales, de género, de clase y de etnia que emergen en el contexto de migración. Es por ello que podemos decir que los sujetos trans-migrantes en su múltiple condición, constituyen una continua trasgresión de fronteras geopolíticas y corporales, tanto simbólicas como materiales por las cuales son al mismo tiempo definidos e interpelados y por tanto, llamados a ocupar determinados espacios caracterizados por la vulnerabilidad, la discriminación y la denegación de los derechos vinculados a la posición de

ciudadanía⁷ (ROMERO, 2007).

El espacio de la ciudadanía, que por su matriz androcéntrica y heteronormativa se encuentra ligado a determinado sujeto hegemónico, definido en tanto que hombre, heterosexual, nacional - blanco, institucionaliza la idea de un cuerpo-sujeto 'apropiado' o norma somática (PUWAR, 2001), frente a los cuerpos-sujetos 'extraños', ausentes en las narrativas nacionales y excluidos, frecuentemente, del acceso a los derechos asociados a la ciudadanía plena.

En este sentido, cabe detenernos un instante sobre la Ley 3/2007, de 15 de marzo, reguladora de la rectificación registral de la mención relativa al sexo de las personas, que bien es cierto, ha significado un avance en materia de derechos para las personas trans, en tanto permite el cambio de mención de nombre y sexo en el Registro Civil sin tener que pasar necesariamente por la Cirugía de Reasignación Sexual Genital y por un procedimiento judicial como ocurría anteriormente.

No obstante, dicha ley exige, en primer lugar, la acreditación de un diagnóstico de disforia de género⁸ y, en segundo, haber recibido un tratamiento hormonal durante al menos dos años⁹. Así mismo, la solicitud ha de ir acompañada de la partida de nacimiento, el certificado de empadronamiento y la copia del DNI, lo que significa que a muchas personas migrantes que no hayan adquirido la nacionalidad o se encuentren en situación irregular les está vetado el acceso a estas prestaciones. Igualmente, el requisito de la mayoría de edad se presenta como un aspecto problemático y criticado por diversas voces al interior del movimiento por los derechos trans.

Así pues, que la llamada ley de identidad de género, no integral – no cubre íntegramente la atención médico sanitaria -, establezca como *conditio sine qua non*, el diagnóstico expedido por un/ una profesional

psicólogo/a o psiquiatra, además de un informe médico-endocrino por el que se acredite haber pasado al menos dos años de tratamiento hormonal, no parece sino la expresión de la perspectiva patologizante desde la que son entendida(s) esta(s) realidad(es) trans que hacen tambalear los presupuestos binarios del sistema sexo/género. Así mismo, entre los diversos procedimientos que incluye este 'proceso transexualizador normativo', se encuentran, por ejemplo, los testes de diagnóstico diferencial¹⁰ o el test o experiencia de la vida real¹¹, que entre otras, buscan asegurar una verdad transexual y medir y poner a prueba sus niveles de feminidad y masculinidad sobre la base de unos cánones de género binarios ciertamente conservadores, que incluyen la consideración del deseo heterosexual como única sexualidad aceptable.

De modo que, el actual marco legal, en los casos en los que posibilita su acceso, obliga la elección entre el reconocimiento jurídico - legal y la autonomía identitaria y los derechos sexuales y reproductivos para las personas trans, en un proceso en que se preconizan las voces de determinados sujetos de saber, mientras se desatienden y se obvian, en muchos casos, las necesidades y deseos de las propias personas trans, impidiendo que sean lxs protagonistas de su propio proceso. El derecho efectivo a, lo que podríamos llamar, ciudadanía sexual¹², se ve, asimismo, menguado por un proceso de medicalización que implica la esterilización obligatoria de estas personas, dado que el requisito de los dos años de hormonación, supone la pérdida de las capacidades reproductivas.

El proceso de normalización inaugurado con dicha ley, promueve, de esta forma, la patologización y medicalización de determinadas opciones sexuales y de género, produciendo un sujeto trans-normalizado que excluye, por tanto, la posibilidad de

Trans-Migrantes: frontera(s), viaje(s), cuerpo(s) y género(s)

realización efectiva y en condiciones de igualdad, de otro amplio abanico de opciones de género y sexuales que puedan resultar más incómodas e irreverentes. Observamos, pues, cómo la producción de determinados cuerpos-sujetos trans y trans-migrantes se encuentra inmersa en una lógica de continua actualización y negociación de fronteras que los reconoce y define como diferentes, como “otros”. Vistos y definidos desde un “nosotros” cis-sexual/ género y nacional “no-marcado”, “no-etnizado”, estos cuerpos “otros” son continuamente presentados y visibilizados como extraños, siendo como postulaba Harding que en las culturas estratificadas tanto por el género como por la raza, el género también constituye siempre una categoría racial, y la raza una categoría de género (HARDING, 1996, p. 18). Así, el cuerpo, como producto y vector de producción, condensación y proyección de significados, se torna un espacio privilegiado en la conformación, marca y delimitación de las ficciones proyectadas de nación (también de género y sexualidad), erigiéndose en marca invisibilizada de ciudadanía o en marca visibilizada y exotizada de exclusión (ROMERO, 2007). Nación, etnia/ raza y género, pueden entenderse por tanto, como ficciones reguladoras que se realizan (entre otras cosas) mediante una continua definición y producción de fronteras entre ciertos cuerpos “propios” y determinados cuerpos “otros”. Fronteras que actúan y son actuadas y encarnadas, pero también quebradas y superadas por los diversos cuerpos-sujetos y por sus prácticas que nos muestran como determinados límites que se pretenden totalizantes e infranqueables, pueden ser y son, en realidad, mucho más porosos y fluidos. Con todo, la posibilidad de emergencia de unas identidades transmigrantes, así como los itinerarios, las estrategias y las prácticas que estos sujetos marginalizados desarrollen, no estarán libres

de complejidad, tensión y contradicciones en un contexto en que la bio-política toma toda su fuerza inscribiendo, produciendo continuamente las marcas y las fronteras de género, de etnia y de clase, y actualizando continuamente las marcas y las fronteras de género, de etnia y de clase.

Cuerpos en viaje

In transexuals stories the journey is part of a broader process of migration –gender migration– in which the subject “sets up home” in a new gender. (KING, 2003, p. 174).

Viaje para conocer mi geografía

De la misma forma que cuando hablamos de migraciones geográficas, cuando pensamos sobre las subjetividades trans como aquellas posiciones identitarias y/o cuerpos-sujetos que subvierten la rígida lógica binaria de género, la noción del 'viaje', entendida como un itinerario o recorrido que implica un desplazamiento y al mismo tiempo un nexo entre lugares y/ o posiciones, parece tornarse una cuestión fundamental. Los viajes, sean geográficos, sean de género, siempre son recorridos y experiencias encarnadas que abren procesos de negociación identitaria ligadas al tránsito y cruce entre fronteras geopolíticas, étnico-culturales y de género. Así, el estudio de experiencias trans-migrantes, de sus desplazamientos e itinerarios corporales¹³ embarcados en un proceso de migración, podrán ofrecer algunas claves para la reflexión sobre los puntos de unión y entrecruzamiento entre la migración, la identidad de género y sus deslizamientos, así como sobre las reconfiguraciones de las relaciones de pertenencia étnico-culturales en este proceso y el desplazamiento transnacional donde juegan, se contra/superponen, conviven y cambian los diversos posicionamientos identitarios de los sujetos. Consecuentemente, estamos hablando de migraciones multidimensionales que incluyen la especificidad de género y de sutransgresión

y que podrán mostrarnos de que forma el cuerpo (generizado y etnizado) y el viaje se encuentran interligados entre sí.

Dirigimos nuestra mirada, hacia unos cuerpos-sujetos de y en género que tienen la posibilidad de su realización en unos viajes de transformación tanto geográficos como de género de dimensiones simbólicas y materiales. Dar cuenta de estos itinerarios corporales abiertos, múltiples, contradictorios y en constante cambio, nos permitirá observar la interrelación y tensión entre la acción social, entendida como corporal y los contexto/s social/es diferentes y múltiples en los que se desenvuelve la persona, entre las prácticas corporales y las ideologías sociales y políticas (ESTEBAN, 2008).

Recorridos, pues, que en su diversidad, encarnan y ligan el proyecto migratorio y la identidad sexual y de género así como la posibilidad de vinculación entre los diversos espacios que al mismo tiempo disipan y transforman. Estos contextos transnacionales, interligados entre sí a través de las prácticas y representaciones de los agentes implicados en la migración, pueden ser entendidos también como espacios de la diáspora, en tanto lugares donde las múltiples posiciones de sujeto se yuxtaponen, se cuestionan, se proclaman y se niegan: donde lo permitido y lo prohibido se interrogan de forma perpetua: y dónde lo aceptado y lo transgresor se mezclan imperceptiblemente en nombre de la pureza y la tradición (BRAH, 2002).

Estos itinerarios migratorios diaspóricos no se reducen, por tanto a migraciones de tipo económico; por el contrario, se trata de movimientos motivados por múltiples factores sociopolíticos que, comprenden desde la situación de discriminación y violencia lesbo-homo-transfóbica existente en el local de origen, la búsqueda de mejoramiento de las condiciones de existencia y la posibilidad de vivir y realizar más libremente sus identidades, prácticas y

corporalidades, hasta el deseo de habitar nuevos espacios o lugares colectivos vivibles que generan sentido de comunidad o pertenencia (ROJAS, 2012); asimismo, García y Oñate subrayan como el caso de las mujeres transexuales ecuatorianas es un buen ejemplo de cómo las condiciones materiales que llevan y dirigen el proyecto migratorio se enredan con otros factores, sin los que sería imposible entender el viaje de estas personas: la exclusión y discriminación sociales en Ecuador, la necesidad de libertad o el propio proceso identitario y de transformación corporal van a aparecer como piedras angulares de sus planes vitales (GARCÍ y OÑATE, 2008).

Desplazamientos a través de los cuales se conjugan, por tanto, la dimensión espacial y la dimensión identitaria considerando que las migraciones geográficas no solo juegan un papel fundamental en la realización, (re)construcción y negociación de las pertenencias identitarias, sino también, comprendiendo cómo el espacio –el lugar de origen y el de llegada– configura la forma en que se está siendo trans (y migrante, extranjero/ no nacional) en cada contexto social y cultural específico.

Lo trans como migración

Para pensar la realidad trans a través de la noción de viaje, rescataremos las aportaciones que, por un lado, utilizan la metáfora de la migración para entender los desplazamientos de migrantes trans como sujetos que se construyen en dobles movimientos migratorios, a saber, la migración geográfica que supone la salida de un país con la intención de comenzar en uno nuevo, y la migración de género que implicaría dejar el género 'de origen' y comenzar a vivir en otro (KING, 2003); y por otro, planteamientos que piensan el fenómeno transexual como un 'viaje de género' (SOLEY

BELTRÁN, 2005).

La propuesta de King articula la migración de género y la migración geográfica concibiendo las dos, como una suerte de procesos rituales caracterizados por un recorrido que comenzaría con un momento de partida (*departure*), continuaría con un viaje (*the journey*) que constituiría el momento liminal, y finalizaría con la llegada (*settlement*). Los dos movimientos, según el autor, estarían motivados por el deseo de conocer, negociar y adaptarse a las nuevas condiciones de vida para poder ser reconocidxs como ciudadanxs. No obstante, estos movimientos, lejos de ser libres, están, como hemos podido observar, fuertemente regulados y las personas que transgreden tales normas y fronteras se encuentran en un out of place o 'fuera de lugar' por el cual son estigmatizadas y marginalizadas.

Se plantea una articulación entre las dos migraciones haciendo una analogía entre ambas, analizando la migración de género a través de las nociones utilizadas en estudios de migración. De tal modo, aunque se reconoce que los puntos de 'partida' y de 'llegada' son diversos, se entiende que estos recorridos tienen un punto de partida y llegada concretos, que, en el caso de las migraciones de género vendrían a realizarse, de acuerdo con los estándares hegemónicos de género, en el momento de la cirugía de reasignación, dando fin al viaje o al estado liminal – definido por la ambigüedad de estar entre dos polos concretos de masculinidad y feminidad, en un ya no y todavía no –, que presupone la necesidad de 'llegada' que aun en ciertos contextos es requerida para poder tener acceso al reconocimiento legal, cuestión que según Cabral (2003) se debe a la constante identificación – no solo jurídica y biomédica, sino también a nivel del imaginario sociocultural occidental- 'del cambio de sexo' con la transexualidad. Como ocurre con otro tipo de migrantes, lxs

migrantes de género, frecuentemente vistxs como no deseables y amenazantes ven denegado su derecho a la ciudadanía, así como a la limitación de otra serie de derechos y espacios de reconocimiento lo que conlleva una permanente posición de marginalidad dentro de la sociedad.

Así, la noción de 'migración de género' permite al autor focalizar la atención en aquello que ocurre socialmente, es decir, el movimiento desde una posición social a otra, proveyendo un terreno para examinar los modos en los que son vigiladas las fronteras de género y los mecanismos por los que la ciudadanía de género es garantizada o denegada. Soley Beltrán, por su parte, y siguiendo los planteamientos de Butler, concibe el género como aquella realización que requiere la habilidad de construir el cuerpo en un artefacto socialmente legitimado (BUTLER, 1988), y plantea la experiencia trans como un fenómeno de migración de género en tanto que, las personas escogieron vivir un género diferente a aquel que les fue asignado en el momento del nacimiento. Tanto el género como el cuerpo serán entendidos, por tanto, como procesos que para constituirse en tanto que realidades sociales, precisan de una repetición de normas que son, continuamente performadas o actuadas. Es a través de esta reiterada citación performativa dentro de un sistema lógico de matriz heterosexual¹⁴ que se naturalizan los cuerpos y los géneros, surgiendo así su apariencia de substancia. Este modelo - heteronormativo- hegemónico discursivo y epistémico de inteligibilidad de género, asume que para que los cuerpos sean coherentes y tengan sentido, debe existir un sexo estable expresado a través de un género estable (lo masculino expresa hombre, lo femenino expresa mujer) que se define jerárquicamente y por oposición a través de la práctica de la heterosexualidad obligatoria (BUTLER, 2007).

Trans-Migrantes: frontera(s), viaje(s), cuerpo(s) y género(s)

Es, en palabras de Bourdieu, un sistema social falonarcisista que produce ciertos cuerpos y establece determinadas relaciones entre los sexos, que pasa por un constante trabajo colectivo de socialización de lo biológico y de naturalización o biologización de los presupuestos sociales que se conjugan para invertir la relación entre causas y efectos y hacer aparecer una construcción social naturalizada (los géneros en cuanto hábitos sexuales), como soporte natural de la división arbitraria y como principio de realidad. El mantenimiento de este orden depende y se asegura, de este modo, mediante la incorporación práctica del *habitus*¹⁵, es decir, mediante la internalización y encarnación de un conjunto de normas, esquemas y disposiciones sociales en cada posición de sujeto; se trata por tanto, de la apropiación de los esquemas sociales a través de los cuales los sujetos perciben, experimentan y actúan dentro de la estructura del sistema social. Este *habitus* es practicado y materializado en/ a través de unas *hexis* corporales que nunca serán repeticiones exactas de los discursos y de las normas hegemónicas, sino prácticas o citaciones que en su actualización siempre generarán determinados desplazamientos. El cuerpo se nos presenta, de este modo, como un artefacto aprendido y moldeado continuamente en estas *hexis* corporales o repeticiones estilizadas que incorporan y actualizan las normas, cristalizando el proceso de 'generización' (aprendizaje e incorporación de género) que todos los sujetos de una sociedad experimentan. Es precisamente este carácter performativo, práctico y encarnado el que habilita el espacio de posibilidad para las diferentes formas de repetición, de conservación o subversión, y por el cual encontramos, por tanto, posibilidades de transformar la lógica del sistema de género, cuestionando su apariencia y promesa de estabilidad y haciendo visible su estatus

siempre artefactual.

La condición plural de estos sujetos transmigrantes, es producida mediante migraciones que caminan de la mano, viajes de ida y vuelta, regresos y cruces geográficos que se acompañan de una experiencia corporal que condensa y participa de las negociaciones de las permeables y fluidas pertenencias identitarias. Movimientos que, unidos por el mismo hilo, se co(n)funden y no se pueden pensar sino en relación; el viaje recorre un itinerario corporal de cambios, pero, al mismo tiempo, los cuerpos no pueden ser entendidos desligados de la idea de desplazamiento y transformación.

Cuerpos de/ en frontera

Los cuerpos actúan y son recurrentemente producidos como fronteras. (ROMERO, 2007, p. 5).

Las fronteras que materialmente hacen más daño son las que surgen de los esquemas culturales y raciales. (WIEVIORKA, 1992, p. 54).

De la misma forma que la constitución de los modernos estados-nación implicó el establecimiento de unos límites territoriales, administrativos y políticos rígidos y bien definidos, el orden social heteronormativo¹⁶ y patriarcal, basado en preceptos incuestionables como la dualidad sexual – solo existen dos sexos –, la monosexualidad – cada persona solo puede tener un único sexo asignado médicamente –, la necesidad de coherencia entre sexo, género y deseo heterosexual y la existencia de una única, constante e irreversible 'identidad de género' –cuyo éxito depende de una anatomía externa aceptable o funcional, de una socialización adecuada y de un deseo heterosexual – (ROMERO, DAUDER y ORTEGA, 2005), tiene la fuerza y capacidad legitimadora de establecer las fronteras entre lo normal y lo patológico¹⁷, lo sano y lo enfermo, de manera que, los cuerpos y expresiones de género que transgreden estos presupuestos, personas

intersex y trans por ejemplo, son interpeladas desde categorías médicas de diagnóstico, haciendo de ellas, una especie de espacios liminales¹⁸ dónde se quisieran dirimir las polémicas en torno a las límites entre naturaleza/ cultura, innato/adquirido, hombre/mujer, pares conceptuales esenciales en la definición de aquello que constituye 'lo humano' dentro del sistema de pensamiento occidental moderno.

Entender el aparato tecno-médico y legal a modo de mecanismos de regulación y normalización de los estados en tránsito, en un intento por reducir la fluidez e inconmensurabilidad de los cuerpos y expresiones subjetivas de género a unas categorías ficticias y rígidas, nos permite pensar el cuerpo, como ya hemos mencionado, en tanto artefacto atravesado y producido por unos regímenes discursivos que lo definieron como el locus naturalis en que - y a través del cual - el género como construcción social se desarrolla. Este proceso que toma cuerpo naturalizando, produciendo y proyectando como una suerte de verdades y esencias determinados atributos, expresiones e identidades normativ(izad)as, presenta como errados, impuros y enfermos o desviados, aquellos cuerpos-sujetos que ocupan posiciones y espacios más allá de las fronteras y límites binarios.

Si, como defiende Harding, en sociedades estratificadas tanto por el género como por la raza (y la clase), el género se constituye como una categoría racial y la raza como una categoría de género, aquí, la lógica heteronormativa capitalista, unida al discurso de ciudadanía nacional, (re)producen mecanismos racializados de imposición y vigilancia de las fronteras necesarias para el mantenimiento del propio sistema. Así, el espacio de la frontera como parte de una dinámica de producción jerárquica, produce unos cuerpos-ciudadanos apropiados y unas

corporalidades que, excluidas de esos parámetros hegemónicos de entendimiento, son leídas como extrañas.

El espacio de ciudadanía y las imágenes corporeizadas de la nación

Como apunta Aizura, el régimen de fronteras, a través de esta lógica de diferenciación, establece y define jerárquicamente posiciones de pertenencia, así, “the borders – the state line, the airport, customs- are spaces where those who do not 'belong' are separated from those who do” (AIZURA, 2006, p. 289); esta lógica explica que, la ciudadanía¹⁹, inmersa en una dinámica que necesariamente produce inclusiones y exclusiones, se comporte como un privilegio reservado a los cuerpo-sujetos-ciudadanos que sean capaces de expresar la adecuación al ideal nacional. Como ella misma afirma, “the rights are granted based on the ability of particular bodies to maintain and reproduce series of demarcated zones: between male and female, but also between 'australian' and 'un-australian' 'white' and 'non-white' (AIZURA, 2006, p. 290). Por ende, el acceso a determinados derechos dependerá de la capacidad de los sujetos a pasar por (passing) lo que es socialmente esperado, apropiado y norma(tivo) en cada momento.

De esta forma, se observa, cómo estos cuerpos no normativos, son continuamente presentados como 'fuera de' la idea de nación que como comunidad imaginada y ficción homogeneizada/ante, produce y reproduce las fronteras que separan, identifican y reconocen determinados cuerpos propios y algunos cuerpos otros.

Si bien no quisiera implicar que podamos hacer una analogía simple entre cuerpos y naciones, creo que podemos comprender cómo los espacios sociales y corporales se permean unos a otros, o se habitan

mutuamente. La nación emerge imaginada y encarnada como un espacio, no solo al ser definida frente a otros espacios sino al ser definida como cercana a algunos otros (amigos), y alejada de otros otros (extraños). En este sentido, solo algunos otros son leídos como extraños en el espacio de la nación. La proximidad de extraños en el espacio de la nación – esto es, la proximidad de lo que no puede ser asimilado en un cuerpo nacional – es un mecanismo para la demarcación del cuerpo nacional, una forma de definir las fronteras al interior del mismo, no solo entre la nación y un otro imaginario y exterior (AHMED, 2000)²⁰.

La idea de nación se convierte en un lugar que crea y promueve imágenes corporeizadas de pertenencia – como expresión de la unidad política, lingüística, cultural, religiosa nacional –, definiendo lo que queda fuera como aquello que no es asimilable a ese cuerpo nacional, nos permite pensar en estos sujetos transmigrantes en términos de unos otros otros entendidos como desviados, bajo una óptica y retórica de ciudadanía nacional que reserva este espacio de derechos a sujetos – ciudadanos que posean el privilegio de poder encarnar determinadas proyecciones nacionales. La delimitación de estas verdades nacionales y de género y su promesa de estabilidad y continuidad, precisan por tanto de la continua actualización e inscripción de fronteras en cuerpos(sujetos) que se encuentran, al mismo tiempo, inmersos en una lógica de negociación constante con ellas. Y esto bien podría ser así porque, las verdades y las fronteras, precisan ser y son controladas por diferentes agentes y dispositivos que trabajan a modo de guardianes, regulando los elementos que puedan cuestionar su aparente fijeza. Estos vigilantes de frontera, comprenden una diversidad de ejercicios que, desde las políticas migratorias nacionales e internacionales, los controles policiales, la posesión o no de documentos nacionales de

identidad, tener determinado color de piel, formas de vestir y comportarse, hablar determinada lengua o con determinado acento, así como gestos más sutiles y cotidianos como ciertas actitudes, miradas y comportamientos, actúan recordando la posición específica como 'otro', al mismo tiempo que funcionan como marcas para la determinación de aquello que se considera propio y adecuado, en un juego entre cuerpos legítimos e incuestionados/bles frente a unos otros visibles/zados por marcas que los producen como diferentes, como migrantes, como trans, etcétera y exponiéndolos a una mayor crudeza de control y vigilancia. Como plantea Aizura “for gender-variant bodies, the border at which identity documents are demanded might be located anywhere: in a public toilet, on the street, in a bank or a doctor surgery” (AIZURA, 2006, p. 290).

Conclusión

Con todo, el contexto actual en que las migraciones transnacionales aumentan cada día, ligadas al proceso de globalización, desterritorialización y multiplicación de los flujos económicos, sociopolíticos y culturales, que reconfiguran la geografía mundial con impactos diferenciados (y perversos) a nivel local; en un momento en que las posibilidades de lo global, tienen cada vez más que ver con la fragmentación y la deslocalización de las relaciones y con una lógica de continuos flujos de producción/recepción de imágenes, representaciones y narrativas implicados en la construcción de unos paisajes transnacionales que, establecen un juego de negociación entre posiciones de agencia (individuos) y espectros de posibilidades globalmente definidos (APPADURAI, 2001), parece cada vez más posible la emergencia, entre estos sujetos migrantes, de una conciencia diaspórica que condense todo un nudo de tensiones, de

Trans-Migrantes: frontera(s), viaje(s), cuerpo(s) y género(s)

pertenencias y desplazamientos que ligen y pongan en relación el país de origen y la sociedad de acogida en la cual son producidos e interpelados como otros, como extranjerxs, migrantes, transexuales, pobres, latinxs, negrxs, etcétera.

Los proyectos migratorios que van realizándose en tales espacios de la diáspora son fenómenos que ponen en juego, por tanto, una multitud de elementos que desde una visión interseccional pueden dar cuenta de la forma en que los mecanismos de producción de diferencia y los modos de opresión que de ellos derivan, no funcionan de forma paralela, sino que funcionan de forma superpuesta y entrecruzada, dando lugar a experiencias de exclusión y discriminación múltiple, pero también abriendo un campo de posibilidades de contestación y generación de vínculos y espacios de pertenencia y alianzas frente a los diversos dispositivos de regulación, que no estarán exentos de negociación, de tensiones y contradicciones.

En una tentativa por intentar comprender la producción de estos cuerpo-sujetos, puede ser interesante rescatar la noción de saturación como herramienta para abordar la multiplicación y articulación de diferencias –visibles e invisibles, transparentes y opacas– en la producción de subjetividad, en una tentativa de dar cuenta de las posiciones sobrecargadas de marcas otras de identidad, pero también, de la posibilidad de movilización y articulación política a través de conexiones parciales que no renuncian a las diferencias (ROMERO y GARCIA, 2003). Se habla de saturación como ejercicio de sobrecarga de determinadas posiciones –no hegemónicas– a través de categorías y marcas otras de identidad (trans, latinx, negrx, lesbiana, extranjerx...) que producen unas subjetividades con excesos de significación donde las exclusiones se multiplican, pero también precisamente las posibilidades políticas.

Estos espacios transnacionales, se nos presentan, por tanto, como lugares de cruce y superposición de procesos, de activación de mecanismos de exclusión con base en el género, en el origen nacional, en el estatus de extranjerx, etcétera, a través de una continua re-actualización de fronteras que inscritas en los cuerpos, producen geografías marginales llenas de experiencias, de reformulaciones de los deseos, de las estrategias de identificación y pertenencia que se articulan a través del proyecto migratorio y que van dando forma a estos itinerarios múltiples que, como artefactos en constante proceso de estructuración creativa, múltiple y ecléctica de posiciones sociales, siempre estarán inmersos en prácticas dialécticas de incorporación de *habitus*²¹ y de autorepresentación desplegadas en un campo de poder dado, constituyéndose en un proceso encarnado y siempre inacabado.

¹ La elección y uso del término trans y no de 'transexual', 'transgénero' 'travesti', 'genderqueer' u otros se debe a que, por un lado, lo 'trans' puede funcionar a modo de término 'paraguas' y hacer referencia a una amplia diversidad de prácticas identitarias *gender variants* o variantes de género no reductibles y asimilables a una sola de ellas.

² Cis-sexual/ género: aquella persona que desarrolla una identidad sexual y de género que concuerda con aquella que le fue asignada en el momento del nacimiento.

³ 'La abyección (en latín *ab-jectio*) implica literalmente la acción de expulsar fuera, desechar, excluir y, por tanto, supone y produce un terreno de acción desde el cual se establece la diferencia' en Judith Butler. *Cuerpos que importan. Sobre los límites materiales y discursivos del "sexo"* (2005), citado en Rojas, L. (2012). Igualmente, como plantea la autora "esta matriz excluyente mediante la cual se forman los sujetos requiere pues la producción simultánea de una esfera de seres abyectos, de aquellos que no son 'sujetos', pero que forman el exterior constitutivo del campo de los sujetos. Lo abyecto designa aquí

Trans-Migrantes: frontera(s), viaje(s), cuerpo(s) y género(s)

precisamente aquellas zonas 'invivibles', 'inhabitables' de la vida social que, sin embargo están densamente pobladas por quienes no gozan de la jerarquía de los [ciudadanos], pero cuya condición de vivir bajo el signo de lo invivible es necesaria para circunscribir la esfera de los sujetos [de deseo]"(BUTLER, 2005, p. 19-20).

⁴ Traducción propia del original: the practices of marginalized subjects point to alternative understandings of space based on fluid and porous boundaries between such dualities as materiality/representation, inside/ outside and private/public.

⁵ Traducción propia del original: the product of any given moment in a continuous production process which involves a complex interweave of actors and material components. (...) these actors are not universal and uniform subjects but are inscribed by different modes of sexuality, ethnicity, race and class.

⁶ Traducción propia del original: the performance of gender in space not only shifts with each performance, but in a very real way each performance also changes the space in which it is performed.

⁷ Entiendo que la noción de ciudadanía, constituye una parte importante del funcionamiento político del actual sistema neoliberal que responde a determinados intereses y lógicas de poder y dominación. Asimismo, soy consciente de, la forma en que la ciudadanía como categoría exclusiva y excluyente activa una estrategia de subjetivación de esta dominación –y de la importancia del cuerpo en ese juego–, a través de una promesa de pertenencia, reconocimiento e igualdad entre los sujetos-ciudadanos; de modo que, lo que se intenta mostrar es, cómo dentro del marco de un sistema actual de carácter democrático, “la ciudadanía” continua funcionando como una categoría de producción y/ o legitimación de exclusiones y la denegación de una serie de derechos políticos, por razón de sexo, etnia o religión.

⁸ De acuerdo con el manual de diagnóstico DSM IV de 1994 se diagnosticará Trastorno de Identidad Sexual, actualmente Síndrome de Disforia de Género, cuando exista: 1) Deseo o identificación persistente con el sexo opuesto (no meramente hacia las ventajas de pertenecer a uno u otro sexo). 2) Disconformidad persistente con el sexo propio o sensación de inadecuación en el papel de género de ese

sexo. 3) El problema no es simultáneo con una condición física intersexual (no es hermafroditismo) y 4) El problema causa distress clínicamente significativo.

⁹ Según dicha normativa quedarían exentas de esta requerida condición personas que por razones de edad o salud no puedan seguir dicha terapia.

¹⁰ Procedimiento que utilizan los y las profesionales psicólogas y/o psiquiatras para descartar alguna 'otra' patología psicofisiológica que pueda estar interfiriendo en la decisión de la persona, y de este modo certificar que se trata de una persona 'verdaderamente transexual'.

¹¹ La experiencia de vida real, significa que la persona debe vivir como mínimo entre tres y seis meses en el género de pertenencia.

¹² Siguiendo a Cabral (2003) entiendo la ciudadanía sexual como “aquella que enuncia y garantiza el acceso efectivo de ciudadanos y ciudadanas tanto al ejercicio de derechos sexuales y derechos reproductivos como a una subjetividad política no menguada por desigualdad fundadas en características asociadas al sexo, el género, la sexualidad y la reproducción” en Cabral, M. Ciudadanía (trans) sexual (2003, p. 1).

¹³ Itinerarios corporales como “procesos vitales individuales, pero que nos remiten siempre a un colectivo, que ocurren dentro de estructuras sociales concretas, y en los que damos toda la centralidad a las acciones sociales de los sujetos, entendidas estas como prácticas corporales. El cuerpo es considerado, por tanto, un nudo de estructura y acción, el lugar de la vivencia, el deseo, la reflexión, la resistencia, la contestación y el cambio social, en diferentes encrucijadas económicas, políticas, sexuales, estéticas e intelectuales” (ESTEBAN, 2004, p. 54).

¹⁴ La matriz heterosexual es según la autora “ese filtro de inteligibilidad cultural a través del cual son naturalizados cuerpos, géneros y deseo”. En Butler (2007).

¹⁵ Sistema de estructuras cognitivas y motivacionales [...] producidas históricamente [...], que se incorporan a cada organismo como disposiciones duraderas, y que generan y estructuran las prácticas individuales y colectivas de un modo

Trans-Migrantes: frontera(s), viaje(s), cuerpo(s) y género(s)

condicionado pero no determinado. Es un sistema generativo que marca simultáneamente lo posible y lo imposible mediante el asentamiento de 'el sentido práctico' y la internalización de la historia directa e indirectamente experimentada. En García (1994) Análisis del sentido de la acción: El trasfondo de la intencionalidad. Citado en Romero, C. y García, S. (2003). Saturaciones identitarias: de excesos, materialidades, significación y sus (in)visibilidades.

¹⁶ Término íntimamente relacionado con la noción sistema sexo/género de G. Rubin y con el concepto de heterosexualidad obligatoria de A. Reich, que hacen referencia al régimen social en el cual la heterosexualidad se impone como la norma y lo normal/ normativo.

¹⁷ Es interesante en este punto ver que la transexualidad hoy en día continua tipificada en el DSM IV (Diagnostic and Statistical Manual of Mental Disorders) da APA (American Psychiatric Association), manual que guía los protocolos sanitarios del resto del mundo y en el cual se basa el CIE-10 de la OMS. Este año fue presentada la propuesta para su modificación en lo que será el DSM V que ha introducido algún cambio. En lo que se refiere a la transexualidad, deja de llamarse Trastorno da Identidad Sexual y de Género, para comenzar a llamarse Disforia de Género pero el peso patologizante continúa.

¹⁸ periodo liminal es un concepto aplicado por V. Turner en el análisis de los "rituales de paso", que tomo de Van Gennep y que hace referencia a la condición que hasta cierto punto se explica por un estatus de 'ya no y todavía no' anti-estructural.

¹⁹ Siguiendo a Aizura, (...) Contrary to the traditional Euro-American idealisation of citizenship as and index of universal civil, political and social rights (MARSHALL, 1950, p. 10 - 11), citizenship might more usefully be thought in the context as the host of practical, contingent and heterogeneous practices that connect an individual to the (nation) state and induce imaginary and affective conditions of 'belonging'. Indeed, I would argue citizenship is always already inflected by modes of subjectivation deploying a culturally-specific national subject that people can, or must, identify with (NICOLL, 1997, p. 55) en Aizura (2000, p. 291).

²⁰ Citada en Romero, C. Documentos y otras extensiones protésicas, o como apuntalar la 'identidad' 2008, Política y Sociedad, v. 45, n. 3, p. 147.

²¹ Que Bourdieu define como: sistemas de disposiciones duraderas, estructuras estructuradas predisuestas a funcionar como estructuras estructurantes, es decir, en tanto principio de generación y de reestructuración de prácticas y de representaciones que pueden ser objetivamente regulados y regulares, sin ser en modo alguno producto de la obediencia a reglas, objetivamente adaptadas a su objetivo sin suponer la intención consciente de fines y dominio expreso para alcanzarlos y, así las cosas, colectivamente orquestadas sin ser el producto de la acción organizativa de un jefe de orquesta (BOURDIEU, 2007).

Referencias

AIZURA, Aren. Of borders and homes: the imaginary community of (trans)sexual citizenship. **Inter-Asia Cultural Studies**, v. 7, n. 2, p. 289 – 209, 2006.

APPADURAI, Arjun. **La modernidad desbordada. Dimensiones culturales de la globalización**. Buenos Aires: FLACSO, 2001.

BAYDAR, Gülsüm. Sexualized productions of space. **Gender, place and culture**, v. 19, n. 6, p. 699 – 706, 2012.

BUTLER, Judith. El género en disputa. **El feminismo y la subversión de la identidad**. Barcelona: Paidós, 2007.

BUTLER, Judith. **Cuerpos que importan. Sobre los límites materiales y discursivos del "sexo"**. Buenos Aires: Paidós, 2005.

BUTLER, Judith. Actos subversivos e constitución de género: un ensayo sobre fenomenología y teoría feminista. **Debate Feminista**, n. 18, p. 296 – 314, 1988.

DOAN, Petra. The tyranni of gendered spaces – reflections from beyond the gender dichotomy. **Gender, place and culture**, v. 17, n. 5, p. 635 - 654, 2010.

ESTEBAN, Mari Luz. Etnografía, itinerarios

Trans-Migrantes: frontera(s), viaje(s), cuerpo(s) y género(s)

corporales y cambio social: apuntes teóricos y metodológicos. In: MARTÍNEZ, Miren Elixabete Imaz. **La materialidad de la identidad, Donostia, Hariadna, La astucia de lo social**. San Sebastián: Hariadna Editoriala, 2007, p. 135- 158.

GARCÍA, António Agustin; OÑATE, Sara. Transexuales ecuatorianas: el viaje y el cuerpo. In: HERRERA, Gioconda; RAMÍREZ, Jacques. (Eds.). **América Latina migrante: estado, familias, identidades**. Quito: FLACSO, 2008, p. 343 – 360.

KING, Dave. Gender migration: A sociological análisis (or the leaving Liverpool). **Sexualities**, v. 6, n. 2, p. 173 – 193, 2003.

MALHER, Sara; PESSAR, Patricia. Gendered geographies of power: Analyzing gender a cross transnacional spaces. **Identities**, v. 7, n. 4, p. 441- 459, 2001.

ROJAS, L. **Diasporas trans y lésbicas andina/latinoamericana: Percepciones y trayectorias políticas en Madrid**. Trabajo de Investigación Segundo año del Doctorado, DEA. Perspectiva Feminista como Teoría Crítica, Universidad Complutense de Madrid, 2012.

ROMERO, Carmem; GARCÍA, Sivia; ORTEGA, Esther. **Transformaciones tecnocientíficas de cuerpos, sexos y géneros**. 2006. Fonte: <<http://www.hartza.com/carmen5.pdf>>. Acceso: 15/02/2014.

ROMERO, Carmem; GARCÍA, Silvia Saturaciones identitarias: de excesos, materialidades, significación y sus (in)visibilidades. **CLEPSYDRA**, v. 2, p. 37-56, 2003.

ROMERO, Carmem. El exotismo de los

cuerpos y la fetichización de la mirada en la producción de las 'mujeres migrantes' como 'otras'. SÁNCHEZ, Maria José.; REIGADA, Alicia. **Crítica feminista y comunicación**. Sevilla: Comunicación Social, 2007, p. 186-214.

ROMERO, Carmem. Documentos y otras extensiones protésicas, o como apuntalar la 'identidad'. **Política y Sociedad**, v. 5, n. 3, p. 139 - 157, 2008.

SOLEY, Patricia. In-transit: la transexualidad como migración de género. Género y Migraciones, **Asparkia. Investigación Feminista**, v. 15, p. 207- 232, 2005.

VARTABEDIAN, Julieta. **Geografía Travesti: cuerpos, sexualidad y migraciones de travestis brasileñas** (Rio de Janeiro – Barcelona). 2012. Tesis de Doctorado Programa de Doctorat en Antropologia Social i Cultural, bienni 2005-2007. Departament d'Antropologia Cultural i Història d'Amèrica i Àfrica, Facultat de Geografia i Història, Universitat de Barcelona, 2012.

Recebido em 15 de dezembro de 2013.
Aceito em 07 de fevereiro de 2014.